



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL CAUCA

EDICTO

EL SUSCRITO SECRETARIO DEL TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL CAUCA, NOTIFICA A LAS PARTES LA SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA DICTADA EN EL SIGUIENTE NEGOCIO:

EXPEDIENTE : 201100389-00
ACCION : REPARACION DIRECTA
ACCIONANTE : FLORENCIO MOPAN
DEMANDADO : NACION. RAMA JUDICIAL. DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACION JUDICIAL. MUNICIPIO SOTARA.

MAGISTRADO PONENTE: CARMEN AMPARO PONCE DELGADO

FECHA SENTENCIA : OCTUBRE 29 DE 2015

EL PRESENTE EDICTO SE FIJA EN LUGAR PÚBLICO DE LA SECRETARÍA DEL TRIBUNAL, POR EL TERMINO DE TRES (3) DIAS, COMPRENDIDOS ENTRE LAS 8 A. M. DEL 05 DE OCTUBRE DE 2015 HASTA LAS 5:00 P. M. DEL 09 DE OCTUBRE DE 2015, HORA EN QUE SE DESFIJA.

La Oficial Mayor.

ANA TORRES SARRIA

ANA

